



Araucaria



Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades
Año 12, N° 24. Segundo semestre de 2010

Dios, Patria y Rey. José de la Riva-Agüero y Javier Prado (1904-1905)

Autor(es): Víctor Samuel Rivera

pp. 218-238

URL: <http://www.institucional.us.es/araucaria/nro24/perfiles24.pdf>

Dios, Patria y Rey

José de la Riva-Agüero y Javier Prado (1904-1905)

Víctor Samuel Rivera

Universidad Nacional Federico Villarreal (Perú)

Resumen:

El artículo es una presentación de una de las obras más emblemáticas del pensamiento político peruano de inicios del siglo XX: *Carácter de la literatura del Perú independiente* (1905), la primera obra de José de la Riva-Agüero y Osma (1885-1944). La historiografía ha considerado este texto como una obra de historia de la literatura; también como un trabajo “liberal”. *Carácter de la literatura* sería en realidad una obra de filosofía social positivista. Pero sería además una versión peruana del positivismo monarquista *royaliste*. Riva-Agüero habría tenido un referente oculto: el libro de filosofía social positivista de Javier Prado, *Estado social del Perú durante la dominación española* (1894), que habría puesto de cabeza. Tres temas básicos eran el eje de una oculta polémica político-conceptual: la religión, la monarquía y la tradición. Una oculta teoría de psicología colectiva le serviría de sustento: los peruanos tendrían un carácter pragmatista y un sentimiento social empático con el pasado, más apropiado para reivindicar la tradición que para condenarla. La Guerra del Pacífico y un baile social de la aristocracia de la Lima de 1904 serán el escenario de la controversia.

Palabras clave: José de la Riva-Agüero y Osma, Marqués de Montealegre de Aulestia, Javier Prado, positivismo, monarquismo, maurrasianismo, Pensamiento político peruano del siglo XX.

Abstract:

The article is a presentation of one of the most emblematic works of the Peruvian Political thought of the beginnings of the 20th Century: *Carácter de la literatura del Perú independiente* (1905), the first work of José de la Riva-Agüero y Osma (1885-1944). The historiography has considered this text as a work of Literature history; also as a “liberal” work. *Carácter de la literatura del Perú independiente* would be actually a work of positivist social philosophy.

But it also would be a Peruvian version of the *royaliste* monarchist positivism. Riva-Agüero would have a hidden referent: Javier Prado's positivist social philosophy book, *Estado social del Perú durante la dominación española* (1894), that he would have put upside down. Three main topics were the central theme of a hidden political-conceptual controversy: the religion, the monarchy and the tradition. A hidden theory of the collective psychology would be used as a support: the Peruvians would have a pragmatic character and an empathic social feeling with the past, more appropriate to vindicate the past rather than to condemn it. The War of the Pacific and a social ball of the aristocracy of 1904 Lima will be the scene of this controversy.

Key words: José de la Riva-Agüero y Osma, Marquis of Montealegre de Aulestia, Javier Prado, positivism, monarchism, maurrasianism, XX th Century Peruvian Political Thought.

El baile de Felipe Barreda

Era 1904. José de la Riva-Agüero, futuro Marqués de Montealegre de Aulestia “preparaba entonces su bella tesis de Letras: *Carácter de la literatura del Perú independiente*”¹. Una Lima aún colina de conventos, colmada centenaria de torres que llamaban a la oración, de luz colapsaba esa noche en el palacete de Don Enrique Barreda². Complacencia y loor del pueblo de la Ciudad de los Reyes, refulgía allí en pleno la aristocracia. Los amigos Francisco García Calderón (1883-1951) y José de la Riva-Agüero (1885-1944)³ caminaban de un lado para el otro del salón; conversaban acerca de sus lecturas: Emilio Castelar y el Conde de Maistre⁴. Eran los dos pensadores políticos más importantes del primer tercio del siglo XX peruano, y asistían esa noche a su primer baile social. Eran los líderes intelectuales y sociales de la Generación del 900, marcada por la Guerra entre Perú y Chile, llamada por eso “del Pacífico” (1879-1885), y el problema político que planteaba: el nacionalismo. Se preguntaban distraídos sobre cuál de sus profesores era más inteligente: si el sociólogo Mariano H. Cornejo o el filósofo Javier Prado⁵. Sus amigos del colegio francés se turnaban esa noche la mano de la espléndida Paquita Benavides, que prodigaba con

¹ « Il préparait alors sa belle thèse pour le doctorat (sic) ès lettres, “Caractère de la littérature péruvienne” (sic) ». F. García Calderón, *In Memoriam*, Genève, La Frégate 1945, pág. 25

² Sobre el baile al que se hace referencia, cfr. F. García Calderón, *In Memoriam*, págs. 16-21.

³ Sobre Riva-Agüero, V.S. Rivera, “El Marqués de Montealegre de Aulestia. Hermeneuta de la contrarrevolución”, en *Solar; revista iberoamericana de filosofía* (Lima), Año III, # 3, págs. 105-137.

⁴ Cfr. *ibid*, pág. 24. Cfr. en el mismo sentido, F. García Calderón, *José de la Riva-Agüero, recuerdos*. Lima, Santa María, 1951, pág. 9.

⁵ Cfr. *ibid*, págs. 27-29.

prudencia “su majestad un poco prematura”⁶. Estupenda, reposaba su belleza impávida María Olavegoya. Durante el baile en casa de Barreda se hizo un brindis por José de la Riva-Agüero. Monseñores Tovar y Roca veían severos la escena desde una esquina, cubierta su extrañeza en elegante traje clerical. Desde la esquina opuesta del salón observaba solitario Javier Prado (1871-1921)⁷, el filósofo positivista más reconocido del Perú⁸.

Javier Prado era famoso por haber introducido al país la filosofía positivista de manera profesional y académica⁹. Este Prado era aún además bastante joven para 1904, sólo trece años mayor que Montealegre. Para la fecha del baile de los Barreda venía de haber sido profesor de Riva-Agüero en el curso de Historia de la filosofía en la Facultad de Letras¹⁰. Nadie lo sospechaba, pero el marqués de 18 años escribía su tesis de Bachiller *Carácter de la literatura*¹¹, uno de sus más célebres libros, como una refutación velada de las ideas de su maestro. Una refutación disimulada, que no fuera reprochable socialmente por la impecable María Olavegoya, que tan poco sabía de filosofía. Montealegre, que escribía filosofía política con la apariencia de literatura, lo hizo con habilidad tal que la historiografía del pensamiento político peruano del siglo XX no lo ha reconocido hasta ahora. Parecía literatura, pero era filosofía política. Peor que eso: era la filosofía de un insólito y olvidado monarquismo positivista: He aquí el tema que nos ocupa. Detrás de la tesis había un asunto histórico social: el proceso social y conceptual de elaborar la guerra de 1879.

Hay que saber que sobre la familia de Javier Prado pendía una deuda execrable. Su padre, el General Mariano Ignacio Prado, había tenido un lamentable desenvolvimiento durante la Guerra del Pacífico, en que había sido Presidente de la República y que, como tal, había huido a Francia con unos caudales del Estado. Escribe Montealegre a Unamuno: “El General Mariano Ignacio Prado fue gobernante rapaz” y “totalmente inepto”, “y, lo que es más, desertor del mando supremo en los angustiosos momentos de una tremenda y desgraciada guerra”¹². Aunque no era probado que Prado papá hubiera robado dinero, su familia hacía luego de la guerra gala de una sospechosísima ostentación. Es un lugar común que los intelectuales de la Generación del 900 eran muy sensibles con el tema de la guerra. Bailes como el de los Barreda resultaban, después de todo, bastante desagradables. “Todos en el Perú, yo inclusive” —escribiría

⁶ Ibid, pág. 17.

⁷ Cfr. ibid, pág. 17. La misma cita para las otras anécdotas.

⁸ Cfr. A. Salazar Bondy, *La filosofía en el Perú. Panorama histórico*, Lima, Universo, 1954, págs. 81-83.

⁹ Cfr. “Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906, recogida en C. Pacheco, “Unamuno y Riva-Agüero: un diálogo desconocido”, en *Apuntes* (Lima), Año IV, # 7, 1977, pág. 155.

¹⁰ *Carácter de la literatura del Perú independiente*, Lima, Librería Francesa Científica Galland, E. Rosay Editor, 1905, 272 págs. En adelante citaremos el texto a partir de esta edición.

¹¹ Cfr. *Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906*, pág. 156.

¹² *Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906*, pág. 155.

Montealegre- “nos hemos hecho cómplices en tolerar a (esta) familia”. No hay duda de cuál era el objeto de su lamento: los banquetes y bailes compartidos con Javier Prado¹³. *Carácter de la literatura* sería la corrección de esta actitud.

Javier Prado

Por raro que parezca, precisamente el año del baile de Enrique Barreda, los mismos jóvenes aristócratas organizaron un brindis para Javier Prado. En 1904 se celebraba una década de la publicación del libro más emblemático del positivista, el ensayo filosófico-político *Estado social del Perú durante la dominación española*, la obra por antonomasia de la filosofía social de aquel tiempo¹⁴. Ese año Prado iba a desempeñarse como plenipotenciario en la Argentina “y encargado de una misión secreta con Chile”¹⁵. Con arrepentimiento escribe Riva-Agüero que había contribuido él mismo “a organizar una fiesta de la juventud en su honor”; “le pronuncié (entonces) un discurso elogioso” –dice- “olvidando de la historia” “lo que yo debía a mi misión y a la patria”¹⁶. Pero Javier Prado de alguna manera se lo merecía. Había ganado su propia fama a través de la vida académica. Ya de 1888 databa su libro, *El genio*. En 1890 había redactado *El método positivo en el Derecho Penal*¹⁷ y en 1894 su *Estado social*. La de 1890 era una tesis de criminología, y sería muy famosa en la historia del Derecho Penal en el Perú. Esa tesis contenía además un concepto filosófico que sería clave de ingreso de la sociología y psicología social positivistas: la idea del “carácter nacional”. Los países tendrían un “carácter” social que podía ser conocido a través del método estandarizado de la ciencia positiva. El diagnóstico del “carácter nacional” permitía establecer las virtudes y los vicios de un pueblo, aquello para lo que éste era apto y aquello para lo que carecía de cualidades; también sus más atávicos defectos¹⁸. En Javier Prado la idea del carácter nacional venía ligada con un poderoso ingrediente de racismo “científico”. Su fuente eran las ideas racistas del Conde Gobineau, la psicología social de Gustave Le Bon y el evolucionismo de Herbert Spencer. Con estos antecedentes, se tipificaba la psicología colectiva a través de la herencia genética y la influencia del medio y el clima sobre las razas humanas. La filosofía positiva podía ir en auxilio de las ciencias sociales.

Estado social había sido el discurso de apertura del año académico en

¹³ J. Prado, *Estado social del Perú durante la dominación española. Estudio histórico-sociológico*, Lima, El Diario Judicial, 1894. Vamos a utilizar para citar este texto en lo sucesivo la segunda edición, Lima, Imprenta y Librería Gil, 1941, 289 págs.

¹⁴ *Carta a Miguel de Unamuno del 24 de diciembre de 1906*, pág. 155.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ J. Prado, *El método positivo en el Derecho Penal*, Lima, Benito Gil, 1890.

¹⁷ Cfr. el resumen del libro de Prado en M. Vexler, *El positivismo de Javier Prado*, Lima, Editorial Mantaro, 2008, págs. 39 y ss.

¹⁸ A Deustua, “Un juicio crítico notable”, en *El Callao* del 28 de marzo de 1894.

San Marcos en 1894. Se consideró en su tiempo una pieza excepcional de las nuevas doctrinas positivistas al pensamiento social, recibiendo de inmediato el aplauso dos de los más destacados catedráticos de la Facultad de Letras, Alejandro Deustua (1849-1945)¹⁹ y Pablo Patrón, para quien la obra era “un trabajo sociológico, laborioso y difícil” que habría consistido en “explicar, desde su génesis, nuestro estado social y político”²⁰. El texto de Prado tenía doble propósito; el primero, poner de manifiesto las ventajas de las instituciones del régimen republicano sobre el monárquico, cuya restauración aún estaba en agenda; la segunda era defender la concepción positiva de la filosofía como proyecto social, el “progreso” a través de la ciencia y la libertad. El texto se divide en cuatro secciones I-IV. La Sección I trata sobre el régimen monárquico, la Sección II sobre el catolicismo; la Sección III es un examen positivista sobre las razas que componen el Perú. Como emplea el modelo de criminología de 1890, hace un listado de las virtudes y los vicios del “carácter nacional”. Está implícito que el sistema institucional de la monarquía española debía ser sustituido la república, régimen más apropiado para el “progreso”. En la Sección IV encontramos tres conclusiones, una por cada una de las tres secciones anteriores; *república*, *laicismo* y “progreso”²¹. Es el programa general del liberalismo positivista.

Riva-Agüero compartía con el Prado de 1894 buena parte de su determinismo racial, que era un lugar común de la filosofía política del último tercio del siglo XIX. Compartía también el entusiasmo por el método positivo para comprender las instituciones sociales. Incluso estaba Riva-Agüero de acuerdo en líneas generales con la tesis criminológica de 1890 y la idea del “carácter nacional”, de tal manera que la tesis de 1905 iba en el mismo sentido que las de Prado. Era una evaluación de las virtudes y los vicios del pueblo peruano, aunque esta vez desde el ángulo de la historia literaria. Ahora bien. Aun compartiendo puntos de vista substanciales, Riva-Agüero no encontraba que la obra del maestro fuera muy sólida. Del amplio y detallado estudio de las razas, su “degeneración” y “cruzamientos”, no se deducía que “el gobierno republicano (fuera) el más avanzado y perfecto de todos los sistemas políticos”²². Tampoco quedaba muy claro si la religión, que durante la monarquía “estableció un fanatismo abrumador” iba a correr mejor fortuna si “el poder religioso” ya no estaba más “íntimamente unido al poder monárquico”²³. Y, por supuesto, era muy discutible que el mero cambio de régimen político fuera a corregir la “de-

¹⁹ P. Patrón, *Estudio crítico sobre el discurso de Javier Prado y Ugarteche acerca del Perú Colonial*, Lima, Imprenta del Comercio, 1894, pág. 3.

²⁰ Cfr. *Estado social*, págs. 194 y ss.

²¹ *Ibid.*, pág. 194.

²² Cfr. *ibid.*, págs. 187-188.

²³ Cfr. F. García Calderón Landa, *Memorias del cautiverio*, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1949, 291 págs.

generación” del “cruzamiento racial”.

Para García Calderón y Riva-Agüero el episodio de la guerra de 1879 marcaba especialmente su vida, tanto académica como moralmente. El padre de García Calderón había sido Presidente provisional de la República en la ausencia desertora del papá de Javier Prado; mientras el General vivía holgado y desertor en París, García Calderón padre era prisionero y desterrado²⁴. En el brindis de 1904, en presencia de García Calderón, su mejor amigo, Montealegre debía sentirse bastante incómodo halagando al que en privado tomaba por hijo de un traidor y un delincuente. Pero ya le haría saber pronto lo que pensaba de él, en la clave de un libro de literatura. En el brindis de 1904 le dice a Prado Riva-Agüero: “No es lisonja” decir de su trabajo de 1894 que “se contará siempre entre las más exactas y excelentes aplicaciones que en el Perú se han hecho de los modernos métodos de sociología”²⁵. En efecto: no era lisonja. Era una ironía cruel y maliciosa.

Carácter de la literatura del Perú independiente (1905)

Carácter de la literatura fue la tesis de Bachiller en Letras de Riva-Agüero. Para poner de manifiesto en qué sentido este libro tiene como referente el de Prado de 1894 es importante ahora anotar cuál es el tema de la obra para analizar luego cómo está compuesta. No deberá sorprendernos que su organización interna sea obedezca a refutar la tesis de Prado. En general, *Carácter de la literatura* es un estudio de historia literaria. Es innegable que la obra contiene una historia de la literatura peruana republicana que, además, es la primera de su género. El cuerpo de la obra es una exposición pormenorizada en escuelas, autores y obras del trabajo literario del Perú durante los 80 años de república (1824-1904). Pero el tema del libro no es realmente la historia de la literatura peruana. Desde el título se trata, no de literatura, sino de su “carácter”; esto quiere decir: en el libro se trata de exponer el “carácter nacional” a través de la historia literaria. Antes que un libro de literatura, es uno de filosofía social positivista. Esto era evidente en el ambiente cultural de la tesis de criminología de Prado de 1890. De pronto el asunto es más claro: se trata de un trabajo de filosofía para hacer un diagnóstico del “carácter nacional” bajo la *república*. Veamos ahora cómo está compuesta la obra. *Carácter de la literatura* contiene siete secciones señaladas por el índice temático en números romanos I-VII, que podemos dividir a su vez en dos partes en orden a su contenido, una “sociológica” y otra “narrativa”. La primera parte está conformada por las secciones I y VII, esto es, la inicial y la final. La otra, por las secciones II-VI, que aparecen como el cuerpo del texto y hacen la historia literaria propiamente dicha. Es fácil

²⁴ *Discurso en el banquete al doctor Javier Prado y Ugarteche*, pág. 4.

²⁵ J. Prado, *El método positivo*, pág. 17.

pensar que la Sección I es la introducción y la VII la conclusión del resto del texto, pero es también sencillo notar que, literalmente, tratan de temas “sociológicos” (Sección VII, pág. 271), o de “psicología peruana” (Sección I, pág. 9), o sea: filosofía social positivista. Hay una premisa central de esta naturaleza que sirve de punto de partida al resto de la investigación: la literatura expresa las características políticas de un pueblo, su “genio” o su “carácter”: el ambiente conceptual criminológico de Javier Prado.

En 1890 Javier Prado había establecido que en “la observación psicológica” (o sea, el trabajo que estaba haciendo Riva-Agüero) hay que “recorrer a todas las ciencias que procuran interpretar y reglar los fenómenos sociales”²⁶. Prado pensaba en todo, menos en la literatura. Justamente por eso, no es muy difícil entrever que el concepto de “carácter nacional” de Prado de las secciones I y VII debe interpretarse con la influencia de otro autor. El modelo fue el pensamiento histórico social de Hyppolite Taine, un autor socorrido del 900. La idea de que el carácter nacional se vincula con la historia y la evaluación de la producción literaria de un pueblo es la tesis central de la *Histoire de la littérature anglaise* de Taine²⁷. Esta interpretación del “carácter nacional” bajo la inspiración de Taine debe haber parecido obvia para cualquier persona educada de comienzos del siglo XX. De hecho lo puso así de manifiesto Francisco García Calderón en una reseña de 1906²⁸. Ahora ya sabemos cómo ha de interpretarse el resto del texto: la historia literaria debe entenderse entera como psicología colectiva, esto es, en función de su interpretación bajo un código de filosofía positivista.

Pasemos a las partes II-VI de *Carácter de la literatura*. Constituyen en su conjunto la historia de la literatura “del Perú independiente”, esto es, de la República Peruana y conforman la parte “narrativa” del documento. Esta parte a su vez puede dividirse en tres: 1. Un resumen de la historia literaria durante la monarquía más un examen del estado de las letras y las influencias de éstas hacia el final del Antiguo Régimen; se trata de la Sección II. Riva-Agüero pasa luego a 2. la historia literaria propiamente dicha, que abarca ahora las secciones III-V. Esta historia está dividida por periodos clasificados de acuerdo a un estilo o escuela dominante, una sección para cada uno; para cada periodo se hace una reseña cronológica de los autores que pasan por sus “tipos representativos”: este procedimiento incluye una semblanza de cada autor, así como un examen de sus obras. Esto permite establecer para las secciones III-V la siguiente clasificación: a la Sección III corresponde el periodo “clásico”, a la IV el “romántico” y a la V el “moderno”, respectivamente. 3. La Sección VI es un apéndice;

²⁶ H. Taine, *Histoire de la littérature anglaise*, Paris, Hachette et Cie., 1873, 5 v.

²⁷ F. García Calderón, “La tesis de José de la Riva-Agüero”, en *El Ateneo* (Lima), tomo VII, # 41, 1906, pág. 208.

²⁸ Cfr. F. García Calderón, *La tesis de José de la Riva-Agüero*, págs. 207-208.

el índice la rotula “La generación actual”, pero es manifiesto que es sólo una sugerencia de posibles talentos contemporáneos, en apenas dos páginas (págs. 219-220). Ahora bien: la división en secciones de la parte narrativa se basa en una concepción sociológica que atraviesa II-VI transversalmente y que vamos a revisar ahora.

Como hemos visto, exceptuando la Sección II, la parte narrativa de la tesis de bachiller de Riva-Agüero se divide formalmente en periodos cronológicos marcados por sus autores representativos “clásico”, “romántico” y “moderno”. La premisa central para esta clasificación aparece en la Sección II, que la presenta. Según ésta, la literatura peruana, como fenómeno social, consiste en una actividad imitativa. Escribe Riva-Agüero que: “Las sociedades inferiores, débiles y jóvenes, viven casi por completo de la imitación de las sociedades poderosas y adelantadas. La originalidad es allí rara” (pág. 12). Esta postura da el título mismo a la Sección II, “La imitación en la literatura peruana”. En esto se reproduce de manera genérica la teoría para los cambios sociales y culturales en *Les lois de l'imitation*, del sociólogo francés Gabriel Tarde, que es expresamente citado (pág. 13). La idea básica tomada de Tarde es que las culturas “poderosas y adelantadas” se caracterizan porque logran plasmar tipos y modelos culturales propios, “originales”, mientras las más “débiles y jóvenes” serían -en cambio- copias, dependientes de los (las) anteriores. El objetivo del texto según esto es establecer “cuáles han sido las influencias que han dominado” (en cada periodo) y “señalar la parte de originalidad” (pág. 13). Bajo los parámetros de II, las secciones siguientes, III-V resultan marcadas por la fuente o “influencia” de la imitación, que es bien a través de autores eminentes, bien de influencias nacionales, esto es, de los caracteres propios de una literatura particular. Nos acercaremos al texto en el orden inverso: primero las influencias nacionales, luego la de los autores eminentes.

Hay en el texto una tesis transversal relativa a la influencia de las literaturas nacionales. La obra de Montealegre se articula sobre la base de que estas influencias son fundamentalmente dos, la española y la francesa. En principio, la influencia nacional fundamental es la de España, “original” frente a la literatura peruana. Riva-Agüero llega a sostener que esta subordinación es inevitable, pues se remite al origen de la tradición literaria, la cual se vincula a su vez con la continuidad histórica de la lengua nacional, el español (cfr. págs. 170-171). La literatura peruana, pues, debe ser definida por su carácter subordinado porque, desde el punto de vista de la tradición literaria, depende de España. Eso quiere decir: los modelos eminentes literarios básicos serán siempre los mismos que los españoles “por el vínculo superior de la raza” (pág. 171). Se trata de un vínculo “colonial” inevitable, que el lector entiende no afecta sólo al carácter literario, sino a la “raza” misma. Pero la literatura admite influencias nacionales externas al idioma y, de una u otra manera, también por

ello estilos o caracteres de otros pueblos. Esta posición hace menos evidente una de las sugerencias políticas más interesantes de la obra: la idea de que en el carácter peruano hay un germen de “originalidad”. La “originalidad” es una idea política muy poderosa: en el contexto conceptual de Tarde, que ésta sea posible significa también la tesis de que puede pasarse de ser un país imitativo y “atrasado” a la condición de país original o “avanzado”. El carácter “colonial” no implica la falta de originalidad. Desde el punto de vista político, es ésta la idea central que guía el libro entero: el Perú puede ser un país original.

El carácter colonial del Perú se vincula también con la fuente de su originalidad. Ésta procede de la historia de las influencias literarias y sociales en España misma, de la que el Perú era parte hasta 1824. Mientras que Prado confunde en los trescientos años de la monarquía peruana las dinastías de Habsburgo y Borbón como un único sistema político²⁹ y un mismo “ideal”, Riva-Agüero se esmera en destacar sus diferencias a través de la evolución de la influencia literaria. Se trataría de una dinastía tradicional (tradicionalista) frente a una dinastía moderna. Pero sólo el gobierno austriaco, tradicional y católico, habría sido auténticamente hispánico y, por ello, orientado en la originalidad literaria y política española; habría tenido un “ideal propio”: la teocracia católica (cfr. págs. 268 y ss). La dinastía borbónica, en cambio, por su origen francés, habría introducido la influencia de la Francia ilustrada, una Francia infeliz cuyo destino estaba en la anarquía y la República. En España, el régimen borbónico habría desnaturalizado al país con la influencia francesa, llevándolo a la negación de su “ideal”, la desarticulación de su Imperio y la decadencia literaria y social hasta el presente. En el Perú, la dinastía borbónica, en cambio, habría definido en la historia social el tipo nacional, esto es, el tipo psicológico peruano (cfr. Sección V, págs. 149 y ss). Para Riva-Agüero, el ingreso del mundo moderno bajo la dinastía Borbón habría significado la definición del carácter nacional peruano (cfr. Sección I, págs. 8-9).

La originalidad del Perú, como vemos, depende de reconocer características del carácter nacional originado bajo el reinado de la dinastía borbónica, es decir, en el siglo XVIII. A partir de allí, la decadencia española es un proceso independiente del Perú. En cierto sentido, el “Perú independiente” sería un evento histórico cuyo origen habría sido la monarquía borbónica. Desde entonces, la influencia española procede de la tradición literaria, pero se filtra por el carácter nacional. Ahora bien. Esta originalidad es “colonial” en un sentido doble: porque procede de una evolución española, y porque además esta evolución significó el ingreso de la influencia francesa. Como esto ocurre inicialmente bajo los Borbones, hay una parte “francesa” en el carácter nacional peruano (cfr. pág. 11). En relación inversa a la historia social y política de España, Francia habría ido ocupando desde su génesis un lugar cada vez más

²⁹ Cfr. *Estado social*, págs. 32, 75-77.

relevante en la imitación peruana, hasta devenir en la pretensión de “influencia exclusiva” (cfr. págs. 231, 238), que albergaría la tendencia en convertirnos (de colonia española) en “colonia francesa” (pág. 232). Es inevitable pensar en la ideología positivista de Prado, cuya nacionalidad es indiscutible. Buena parte de la Sección VII está consagrada a este tema. España se afrancesa, y el Perú se afrancesa a través de España (pág. 225). Pero también el Perú se afrancesa por sí mismo, lo cual sería especialmente cierto en la literatura social: la filosofía, la sociología y la ciencia política (cfr. págs. 233-234). La influencia “exclusiva” francesa debe moderarse para evitar caer al estado de “colonia” francesa; éste es un tema central de la Sección VII (cfr. págs. 231-137).

Pasemos ahora a los autores o tipos literarios eminentes que dominan cada uno de los tres períodos básicos. Para la sección “clásica”, conformada por el acápite III y el fragmento narrativo de la II, el modelo eminente es el poeta español Manuel José Quintana (cfr. págs. 26-29). En la Sección IV, “romántica”, es José Zorrilla. Llama la atención encontrar la “moderna” sin un modelo, pero el lector advierte pronto que está descolocado en la Sección VII. Es evidente que es para omitir mencionarlo por el concepto que de él se tiene. Es Rubén Darío, “poeta exquisito, pero funestísimo maestro” (pág. 233), “admirable en sí a título de curiosidad singular” pero “aborrecible” “como jefe de escuela” (ibid). En el desarrollo narrativo de las secciones II-VI no escapa al lector que frente a cada una de las personalidades “originales” corresponden los literatos peruanos del periodo respectivo como epígonos locales, cada uno de los cuales es objeto de diversos juicios, algunos de una espantosa crueldad (cfr. Sección I, pág. 3). Los epígonos son valorados por el criterio de su originalidad artística, la cual es a su vez medida por su relación con los modelos eminentes y las influencias nacionales.

Nuestra clasificación de las secciones de la parte narrativa de *Carácter de la literatura* sugiere pronto que debe poder señalarse un autor representativo para cada periodo, tanto de la influencia nacional predominante como del modelo literario que se sigue. A cada uno de estos tipos corresponde también un ideario político, cada uno correlativo a uno de los temas de la tesis de Prado. Y en efecto: para el clasicismo y Quintana el texto ofrece en la Sección III al poeta Felipe Pardo y Aliaga (1808-1868); para el romanticismo y Zorrilla tenemos en la Sección IV al tradicionista Ricardo Palma; al modernismo y su “funestísimo” Darío corresponde el publicista anarquista Manuel González Prada (1848-1818). La influencia nacional de acuerdo con el proceso evolutivo de la imitación española se da de manera transversal. Así, al clasicismo corresponde la influencia de la España borbónica, al romanticismo la imitación española de autores eminentes franceses y al modernismo la influencia francesa. Como ya sabemos, hay un proceso que se inicia con una influencia española que es cada vez más dependiente, ella misma, de la de Francia. La idea central subyacente

aquí es que, mientras más nos acercamos hacia el presente (de 1904) más poderosa es la influencia francesa y, viceversa, mientras más alejados estamos del presente, mayor es la influencia española. El presente, es, sin duda, la imitación francesa directa, leída ya en francés. En el punto medio se halla el romanticismo, que con toda certeza tiene la preferencia del autor. Felipe Pardo es hijo del clasicismo, que es España imitando a la Francia del absolutismo; Palma imita la España romántica, que es también una imitación de la francesa. González Prada es ya casi Francia misma. El juicio de cada uno vendrá acompañado, como estudio sociológico, de cada uno de los temas del Prado de 1894.

Monarquía, tradición y religión

La caracterización que venimos de hacer nos remite a un detalle hasta ahora inadvertido sobre el significado político de *Carácter de la literatura*. Los periodos señalados por las secciones narrativas del libro, III-V, contienen cada uno el planteamiento y la evaluación de un problema político relativo al carácter nacional. Casualmente, los problemas planteados son los mismos de las secciones I-III de *Estado social* de Prado. En efecto: estos problemas son: la *monarquía*, la *tradición* y la *religión*. En Riva-Agüero, ya que insertos en una secuencia narrativa, cada uno aparece representativo de un periodo literario. Veamos.

Cuando vamos a la Sección III “clásica” el tema político se presenta como la discusión sobre la naturaleza del régimen político para el Perú “independiente”, esto es, si éste debe ser monarquía o democracia (págs. 64 y ss.); al pasar a la Sección IV “romántica”, el tema es el vínculo que las instituciones políticas peruanas tienen o deben tener con su pasado y la pertinencia de éste en la configuración de la identidad nacional (págs. 139-143); en la Sección V “moderna” a estos problemas se agrega la cuestión de la vigencia del catolicismo en las instituciones sociales, lo que se llama también “la cuestión religiosa” (págs. 198, 209.) o el tema de los “partidos doctrinarios” (págs. 204-211); bajo nombre tan extraño, se indica en realidad la pugna política entre “liberales” y “reaccionarios” respecto de la religión (cfr. págs. 209-210). Como es notorio, no puede decirse de ninguno de estos tres temas que sea un tema “literario”. Por el contrario, se trata de materias políticas. Es probable, pues, que muchos destinatarios de *Carácter de la literatura* no hayan podido comprender la función de estos párrafos en el conjunto. Es notorio que eso pasó con Miguel de Unamuno en 1905³⁰. En cualquier caso, es innegable que monarquía, tradición y religión aparecen *de la manera más velada posible*, sin indicadores textuales, como apartados, excursos o divagaciones. Rodeados como están de una maraña

³⁰ Cfr. M. de Unamuno, “Algunas consideraciones sobre la literatura hispanoamericana: a propósito de un libro peruano”, en *La Lectura, revista de Ciencias y de Artes*, Año VI, # 69, 1906, pág. 12.

de erudición literaria, es razonable no percatarse de la dimensión decisivamente política del conjunto, como de hecho ha ocurrido en la historia de las ideas políticas del Perú, donde las tesis de este libro no se han tomado nunca en cuenta como lo que eran: filosofía social positivista. “La tesis ha hecho crítica sociológica”, aclara por eso meses después del comentario de Unamuno García Calderón³¹. Montealegre intentará mostrar ahora, a partir de la historia literaria, que estos tres temas debían interpretarse al revés de como lo había hecho antes Prado. La monarquía es una forma de régimen más apropiada al carácter peruano que la república; cultivar la tradición y el recuerdo era tarea útil y necesaria. La religión católica no debía ser combatida por el Estado, sino al contrario, protegida. Estas tres conclusiones se desprenden de las secciones III, IV y V, respectivamente. Hay que imaginarse ahora el rostro de Javier Prado ante el avieso alumno que le había salido.

Vayamos ahora a los tipos representativos peruanos de cada periodo y veamos el problema social a cuyo planteamiento *Carácter de la literatura* da lugar. Para comenzar, el periodo “clásico”: Felipe Pardo y Aliaga era un poeta satírico político (pág. 59), pero, sobre todo, era un poeta “de ideas conservadoras y antidemocráticas” (pág. 55). Escribe Riva-Agüero: “Si Pardo no hubiera compuesto sus sátiras políticas, sería un literato elegante y apreciable, y nada más; por haberlas compuesto, es un poeta de fisonomía propia, original, muy interesante, y de pinceladas a veces magistrales” (pág. 62). El examen de las obras de Pardo se enfoca en su posición frente al régimen político y más en particular a su simpatía por el régimen monárquico. En esto se subraya el contenido institucional y social de las ideas que esas obras significan, pues según Montealegre Pardo habría visto “claramente” “cuál era el real y terrible estado del Perú” (ibid). Riva-Agüero sugiere que buena parte de la “originalidad” literaria de Pardo radica en el diagnóstico de monarquismo; se relaciona por tanto con el planteamiento del régimen político apropiado para el carácter nacional peruano. “Cuando la Independencia de la América Española” –acota Montealegre– “se cometió el gravísimo e irreparable yerro de adoptar como forma de gobierno para estas nacientes nacionalidades, la república, y no la monarquía constitucional” (pág. 63). Como “se perdió aquella coyuntura, quizá la única para establecer con provecho la monarquía” “el Perú se ha reducido, por el desconcierto de su vida republicana, al punto en que hoy lo vemos” (pág. 64). “Esto era lo que acongojaba a Pardo, esto lo que decían sus versos” (pág. 66.), concluye enfático. Para el “Perú independiente”, la monarquía era mejor que la democracia. Muchos años después, en 1941, describiría así Riva-Agüero esta sección: “en 1904”, en “la redacción de mi opúsculo *Carácter de la literatura*” “defiendo, al estudiar las ideas de don Felipe Pardo, la superioridad teórica de

³¹ F. García Calderón, *La tesis de José de la Riva-Agüero*, pág. 207.

la monarquía”³².

En el periodo romántico Ricardo Palma aparece primero como poeta, junto a Luis Benjamín Cisneros, “el mejor poeta de toda esta generación” (pág. 107). Pero se observa pronto que es Palma quien destaca como el tipo literario representativo del periodo (cfr. págs. 127, 128-129). Esto ocurre por ser el autor de la introducción de la novela histórica que conocemos bajo el género de la “tradición”, relatos cortos de costumbres y usos pasados con la impronta de la novela romántica. Hay para Palma una obra eminente: las *Tradiciones Peruanas*, que es la colección de estas “tradiciones”. El cultivo de este género es presentado desde la influencia española a través de José Zorrilla, pero más aún del novelista histórico inglés Walter Scott (a quien Palma podía leer en su idioma). “Las *Tradiciones peruanas*” —escribe Montealegre— “vienen a ser leyendas de Zorrilla puestas en prosa” (pág. 136). Si hay que emparentar a Palma con un modelo eminente, entonces resulta que “Palma es nuestro Walter Scott: *un Walter Scott en pequeño*” (pág. 135). Es manifiesto que la “tradición” de Palma lleva consigo una consecuencia política: la idea de una cierta relación empática con el pasado. Su punto de partida es lo que Riva-Agüero denomina la “reconstrucción histórica” (cfr. págs. 128, 135, 157). Por la reconstrucción histórica: “Sucede con los acontecimientos lo que con las montañas: a medida que nos alejamos, sus rudezas y fealdades desaparecen, se hermocean, se idealizan, hasta convertirse a la distancia en celestes y doradas apariciones, deslumbrantes de luz y de augusta serenidad” (págs. 147-148). Hay que acotar que la “tradición” como género literario es, además, una peculiaridad peruana dentro de la lengua española. En esto va implícita la observación de que el vínculo con el pasado tal y como se halla en Palma no es ya meramente imitativo, sino que contiene algo “original” peruano (cfr. págs. 130-134).

El Palma de Riva-Agüero es imitación de Zorrilla y Walter Scott, pero la relación que establecen sus “tradiciones” con el pasado es *original*. Es “criolla”. Esta originalidad radica en un elemento del carácter literario mismo del criollo, del cual Palma es representante. Este rasgo es la *ironía* (criolla): se trata a la vez de un vínculo de aceptación y de resignación pero (más aún), de auténtica simpatía por ciertos aspectos del pasado social, por sus “celestes y doradas apariciones” y su “augusta serenidad”. Esta simpatía es posible se da en tanto el pasado ha sido desinvertido de sus efectos sociales cuestionables y es un modo de representarse el pasado aceptando que es propio (cfr. págs. 152-154). Esta argumentación se hace evidentemente política cuando se anota la esfera del pasado en que la “tradición” palmista es eficaz: el régimen de la monarquía, la Colonia, esto es, “el estado social del Perú durante la dominación española”. Escribe nuestro marqués: “Por cierto, el interés de la Colonia no

³² Cfr. “Don José de la Riva-Agüero. Una extraordinaria cultura en un espíritu valiente. Reportaje de A. Tealdo, en *Turismo* (Lima), julio de 1941, Año VI, # 62, pág. 13.

hay que buscarlo en los libros que produjo, que son casi todos insulsos, sino en sus costumbres, que la simpatía retrospectiva puede comprender y amar” (pág. 147). Se trata aquí, pues, de que el tipo literario representativo peruano del periodo romántico hace posible la apropiación histórica del régimen colonial, de la herencia histórica de la monarquía peruana a través de la prosa irónica del género de las “tradiciones”. Esto va de la mano con una defensa de los aspectos positivos del régimen de la monarquía en el Perú español (págs. 147-153). “El estado social” del Perú de los virreyes se hace simpático gracias al carácter literario peruano, que ha encontrado así su originalidad.

Como ya habíamos anunciado, el tipo representativo “moderno” es Manuel González Prado. Cada periodo tiene una influencia, un autor eminente y un tipo representativo, en cada uno de los cuales se muestra también un rasgo del carácter nacional. También para cada periodo hay un género literario representativo: en Pardo interesa la poesía política satírica y en Palma la prosa narrativa histórica; de González Prado, en cambio, como tipo representativo de su periodo, se estima la prosa oratoria y, más aún, la oratoria política. En Prado: “Su valer y significación radica en su prosa, en sus artículos y discursos, reunidos unos en *Páginas libres* (París, 1894), dispersos otros en revistas, periódicos y hojas sueltas; muchos de carácter literario y político, y casi todos de propaganda anticlerical” (pág. 191). El lector entre líneas entrevé un camino de Pardo a Prado; el que va de la poesía a la prosa.

Riva-Agüero contaba para el examen de *Páginas libres* con un número notable de discursos políticos revolucionarios y anarquistas de los que el volumen es compendio. Resulta curioso que, dentro del conjunto de la obra, el referente del tipo representativo “modernista” sea la menos política de todas las contribuciones, más bien una reconocida pieza oratoria de ideología literaria, *La conferencia del Ateneo* (1886)³³. La elección se comprende mejor cuando se observa el tema de la conferencia: es nada menos que la imitación y la originalidad en literatura. Riva-Agüero, en línea con el “modernismo”, valora la originalidad, que es el eje que articula su obra. Ahora bien. ¿Cuál es la idea central en *La conferencia del Ateneo*? El texto exige renunciar a tener maestros, en especial si éstos son españoles o peruanos para, justamente, no tener “maestros”. Esta entrada sirve a Riva-Agüero para incidir retóricamente en la paradoja de que quien más solicita “originalidad” es justamente quien la tiene menos. Dice con certera ironía criolla Montealegre: “González Prado es un pro-sista de combate” que “despierta pasiones, suscita odios y rencores” pero que “Ideas propias, originales, en rigor no las tiene” (pág. 202). Montealegre anuncia entonces el objeto de su crueldad: la “Conferencia del Ateneo” que es, “por cierto” el discurso que “menos unidad tiene entre todos los textos del volumen,

³³ El original: M. González Prado, “Conferencia en el Ateneo de Lima”, en *El Ateneo* (Lima), Año I, tomo 1, 1886, págs. 29-47.

y que parece colocado allí ex profeso para desorientar a cuantos tengan cerebro latino y clásico” (pág. 193). Había elegido, pues, lo peor. *Páginas libres* era un volumen reciente y famoso; *La conferencia del Ateneo*, además, era emblemática para los admiradores de González Prada. Pero el tema de fondo no es González Prada sino el apogeo “moderno” de la influencia francesa *republicana*.

Resulta que a la parte “modernista” del Perú, a la más opuesta posible a los ideales de Pardo o Palma, es justamente a la que le falta por completo la originalidad. Esta falta de originalidad, además, es sinónimo de predominio de la influencia francesa. De este modo, “modernismo”, pues, resulta sinónimo de *imitación francesa*. “Basta leer *Páginas libres*” –escribe Montealegre– “para comprender que casi siempre se inspira en autores franceses”. Su oratoria “es, pues”, la de “un propagandista y un vulgarizador” (cfr. pág. 192). Si fuera el asunto de fondo pura literatura la conclusión no sería tan dramática, pero Riva-Agüero acentúa la situación al ligar el discurso “moderno” con la influencia política francesa. Como la historia literaria es aquí también sociología positivista, el carácter emblemático de Prada como representante del modernismo radica en este aspecto “francés”, “revolucionario”. La Francia que se muestra aquí no es la Francia de la monarquía o la Francia de las Cruzadas; es la Francia republicana y revolucionaria de 1789. Su agenda política es el “liberalismo” o “jacobinismo”. “Es el jacobinismo puro, el feroz y funesto jacobinismo” –escribe Montealegre– (cfr. págs. 201-202). La Francia jacobina y positivista es “modernista” en oposición a “clásica”, pero también es opuesta a “tradicional” y a “tradicionista”. Pero, ¿no era ésta la Francia de donde procedían los textos de filosofía y sociología positivista auspiciados por Javier Prado? Escribe Montealegre: “Admiro a González Prada, pero sus proyectos políticos me parecen errados, más aún, desastrosos” (pág. 202).

Hagamos ahora un recuento de la historia narrativa y de sus tipos representativos desde el ángulo general de lo que significan: las ideas políticas. Felipe Pardo aparece como un monárquico clásico, un “realista” que daba un diagnóstico acertado del presente (pág. 128). Palma es un tradicionista romántico, cuya originalidad radica en que ha encontrado la manera de apropiarse del pasado; permite recuperar la verdad de la historia con simpatía. Es, además, el tipo representativo del criollo, esto es, de la identidad del carácter nacional, que se reconoce en su tradición (pág. 129). González Prada piensa el futuro, pero resulta ser frente a los otros un pensador político anarquista o “radical” francés³⁴. Desde el punto de vista de la “originalidad”, es obvio que Palma es el más original y Prada el más imitativo. En este sentido, el “modernismo” (mejor: el “jacobinismo”) de González Prada puede ser tipificado en oposición al “romanticismo” de Palma; mientras Palma es el carácter original peruano,

³⁴ Cfr. en general, para el pensamiento de Manuel González Prada, A. Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú*, Lima, Campodónico, 1965, t. I, págs. 10 y ss.

González Prada es la versión imitativa francesa de ese carácter. Al modernismo “revolucionario” de González Prada le falta la característica central de la prosa de Palma: carece de *ironía*, le falta “la simpatía” hacia el otro. Pardo es original en la monarquía, Palma lo es con respecto del vínculo de las instituciones sociales con la tradición. González Prada en religión, por el contrario, es una imitación “desastrosa” del anticlericalismo positivista francés. Está claro cuál es la agenda que se desprende de esto. Pasemos ahora a las secciones I y VII del ensayo de Montealegre: pasemos a las secciones de “psicología nacional”.

Simpatía por el otro

Hemos dejado para el final la exposición de las secciones I y VII de *Carácter de la literatura*, las secciones “sociológicas”. Tratamos de ambas juntas ahora. Esto porque, aunque el orden sucesivo matemático de las secciones del libro sugiera lo contrario, la Sección VII no es la conclusión de lo que la precede, del mismo modo que la I no es la introducción de lo que le sigue. Las secciones I y VII, en cambio, sí mantienen relación temática una con la otra; tratan de modo general del problema de la política nacional en relación con la cuestión de la raza. Ambas plantean que el “carácter nacional” es un tema relativo a la herencia racial, más aún, a los factores biológicos de esta herencia, así como de la influencia del clima y la geografía en la determinación de los rasgos específicos de ese carácter³⁵: la tesis criminológica de Prado de 1890 ampliada a la historia literaria. Pero, como veremos ahora, es más que eso. En realidad el texto entero de las secciones I y VII tiene el evidente propósito de entrar en diálogo con el texto de Prado de 1894. Es este diálogo el marco interpretativo del cuerpo de historia literaria de *Carácter de la literatura*, de tal manera que las posturas sociológicas de Riva-Agüero se explican en controversia con las de Prado. La Sección VII es a este respecto en buena medida el complemento de lo propuesto por la primera y se dedica a esclarecer cuál es la interpretación política apropiada de la controversia. Pasemos ahora a ver qué contiene cada una de las secciones I y VII y cómo se vinculan entre sí y cómo se enlazan con el cuerpo político de la parte literaria que venimos de exponer.

La Sección I es bastante escueta, con apenas 8 páginas de composición. En líneas generales, lo que encuentra el lector es que se trata del “carácter literario” peruano; que el tema, por tanto, es la “psicología peruana” (pág. 9). Esto sugiere que la Sección I sigue el derrotero de la tesis de criminología de Javier Prado sobre el “carácter nacional”. Se procede a tratar el tema en base al estudio de la herencia racial y la influencia del medio. Se diferencia las razas que componen el espectro de la herencia peruana, las características de cada una y de su influencia relativa en la producción literaria. El texto sigue muy de

³⁵ Cfr. M. Vexler, *El positivismo de Javier Prado*, págs. 47- 49.

cerca *Estado social* en su capítulo III. A veces este seguimiento es literal³⁶. Las razas serían la “española”, la “indígena” y la “negra”. Como en Prado, junto al elemento genético, se anotan los consabidas influencias del medio geográfico y el clima³⁷, a los que se agrega el “prolongado cruzamiento y hasta al simple convivencia” de los españoles con “las razas inferiores” (pág. 8). Esto último da el español peruano, el tipo “criollo”, que es la misma “raza española” pero “degenerada” por los factores anotados (ibid)³⁸. Respecto de la producción literaria “la raza negra” es descartada pues “parece innecesario ocuparse de ella” (págs. 11-12.); la indígena aparece anulada “casi por completo” “en virtud de (la) superioridad” del “tipo literario criollo” que “predomina en toda la literatura peruana” (págs. 10-11). “Verdades son éstas de sentido común” –concluye Riva-Agüero– “y tan repetidas que resultaría ocioso citar autoridades y hechos para comprobar lugares comunes de psicología peruana” (pág. 7). Inútil citar a Prado.

Lo que venimos de resumir corresponde a las últimas cuatro páginas de la Sección I de *Carácter de la literatura*. De alguna manera esta sección es la parte criminológica del libro: establece las virtudes y los vicios raciales del tipo “criollo”. Pero ya que el “criollismo” es “la raza española trasplantada al Perú” (pág. 8)³⁹, Riva-Agüero dedica el resto de la sección a la psicología literaria española y a esclarecer sus características. Esto se justifica porque “la raza criolla” –escribe después Montealegre– “reproduce, afinados y debilitados, los rasgos de su madre” (Sección I, pág. 9). Las primeras cuatro páginas, convenientemente divididas del resto por una raya que así lo indica (págs. 5-8) están dedicadas a explicar “los errores” frecuentes acerca del “carácter literario” español. Las “verdades de sentido común” pueden, pues, no ser tan fiables al final. Sobre los temas relativos al carácter literario, sobreponemos los elementos relativos a una psicología general, que es lo que correspondería a una interpretación de la historia narrativa que sigue en las secciones II-VI en clave de “psicología” y “sociología”. Estos elementos, a diferencia de las observaciones anteriores sobre los tipos raciales y el clima, sin embargo, no son ya más los “lugares comunes” de Javier Prado. Se trata de ideas originales del propio Riva-Agüero; son, por tanto, la propuesta del libro en tanto éste difiere del de Prado que le sirve de referencia.

El tema central de las primeras páginas dedicadas al “carácter español” se orienta a reivindicar el “*sentido práctico*” de los españoles. Mantiene su tesis citando a Miguel de Unamuno, con la consabida oposición de caracteres entre Don Quijote y su escudero, Sancho Panza, y es un alegato en miniatura del his-

³⁶ Cfr. J. Prado, *Estado social*, págs. 121 y ss., especialmente págs. 125-127.

³⁷ Compárese *Carácter de la literatura*, págs. 8-9 con *Estado social*, págs. 121-124.

³⁸ Ibidem. Para Prado, cfr. *Estado social*, págs. 125-26.

³⁹ Compárese con el tenor literal de J. Prado, *Estado social*, pág. 126.

panismo de Sancho, el hombre práctico⁴⁰. Este movimiento quiere decir: si el carácter español tiene un lado práctico, el criollo, su hijo, lo tiene que haber heredado. Ésta es aún una tesis racial criminológica, pero ya no es en absoluto una tesis de Javier Prado. De hecho, Prado pensaba exactamente lo contrario: que españoles y criollos “se asemejan” justamente, cuando se trata de su carácter nacional “en la debilidad de criterio práctico”⁴¹. “Por extraño que parezca” (cfr. pág. 7), el de Prado resultaba —sin nombrar al autor— uno de los errores tópicos sobre psicología española que “aunque parezca imposible”, se acepta incluso “entre nosotros”: los peruanos (pág. 5). En el contexto del 900, “práctico” puede tomarse por sinónimo de “pragmático” o “pragmatista” *versus* metafísico o impráctico. Sería un “error” juzgar que el peruano, como tampoco el español, tendría en los genes la disposición al crimen de la falta de “sentido práctico”. Sobre la base de esto se establece luego las características del “carácter literario” nacional, lo que Riva-Agüero llama “la proverbial gracia criolla” y que termina siendo, por tanto, un rasgo peruano moral y socialmente pragmatista. Esta definición pragmática del “carácter” corresponde bastante bien con el género literario y el periodo romántico al que pertenece Ricardo Palma; esto explica que Palma pueda luego ser tomado en la Sección IV como el tipo representativo por excelencia de la literatura peruana (cfr. págs. 269-270). Este aspecto práctico, que provendría de la raza española, no estaría solo.

El pragmatismo del carácter español habría adquirido en los peruanos un aspecto peculiar. Es importante recordar un instante un detalle del método positivo aplicado a las ciencias sociales y políticas. En algunos casos había que recurrir a la introspección. Esto autoriza a Montealegre a considerar que el “sentido práctico” peruano viene acompañado de un sentimiento moral fundamental, que sería propio de los criollos. Acota Riva-Agüero que “que rara vez se encuentra” este sentimiento “en los españoles” (pág. 10). Esto significa que, por ende, se trata de una característica propia de la “psicología peruana” que expresaría por ello la esencia del carácter nacional peruano. En un aserto de originalidad, Riva-Agüero establece ese sentimiento como la “simpatía”; como resulta de la definición tradicional de la justicia, se trata de un sentimiento que nos liga con un otro. Consciente de la novedad del concepto, Montealegre pasa a definirlo. Define “simpatía” como “la facultad de comprender las impresiones de los demás, de ponernos mentalmente en lugar de otros” (ibidem). Después del examen que hemos hecho antes de la parte narrativa del libro, es evidente que la simpatía, tomada de esta manera, constituye la originalidad misma de la psicología peruana. La hemos visto antes en la evaluación de Ricardo Palma como tipo representativo del “carácter nacional”, que es original justamente por

⁴⁰ Cfr. *Carácter de la literatura*, pág. 7. Cita allí *En torno al casticismo*, pág. 128 (en la edición de 1895).

⁴¹ J. Prado, *Estado social*, pág. 126.

esta razón. El “carácter nacional” del Perú sería un pragmatismo social basado en un sentimiento de simpatía por un otro. El lector comprende rápidamente que la descripción que venimos de hacer del “carácter nacional” peruano es la clave para interpretar luego las secciones III-V que hemos analizado. Era lo que había hecho antes Taine en su *Histoire de la littérature anglaise*. Ya sabemos también que niega una tesis básica de Javier Prado sobre los rasgos morales de los criollos: el sentido práctico. Este pragmatismo es favorable al diagnóstico de Felipe Pardo acerca de la monarquía, el sentimiento moral de simpatía por el otro redundando en favor de la apropiación histórica del significado social de la época española; no está demás decir que los dos factores van en contra de las tesis de Manuel González Prada. Las consideraciones sobre la monarquía, la tradición y la religión ¿no son acaso exactamente las contrarias de las del libro de Prado de 1894? Ya sabemos, entonces, cuáles son las conclusiones auténticas de *Carácter de la literatura*. Son la inversa de Prado. Son Prado de cabeza.

Es por las razones anteriormente planteadas que la Sección VII no es, como aparenta por su ubicación final, la conclusión del libro. Es más bien un extenso excursus de 52 páginas para aclarar la manera apropiada de interpretar las conclusiones anteriores. Como en efecto ocurrió con García Calderón en 1906, era razonable pensar que Montealegre, al rechazar las posiciones de Javier Prado, sostuviera sus contradictorias. Si Prado era favorable a la república, entonces Riva-Agüero lo sería del absolutismo. Si para Prado la Colonia era un pasado funesto, Montealegre deseaba su retorno. Si Prado proponía eliminar la religión católica, Riva-Agüero era ultramontano. Pero ése no era el caso. Montealegre procedía como un pensador liberal ecléctico de la Restauración, como un “tradicionalista”. Nada, pues, ni con el absolutismo ni con el régimen religioso. Riva-Agüero clama en este excursus contra “la execrable tradición teocrática” (pág. 265) y “el ideal funesto” del catolicismo (cfr. págs. 269-270). Su defensa de las instituciones tradicionales contra Prado, pues, debe entenderse de una manera no tradicionalista. En la Sección VII y final se limita el marqués a dos cosas: a proponer su punto de vista filosófico, el ecléctico, esto es, contemporizador (pág. 249) y a negar de plano la interpretación tradicionalista de su libro. ¡Ah la tradición teocrática!, “se ha enroscado y adherido como una sierpe a la idea de la patria española” (pág. 265). Pero no le va mejor a la otra serpiente: la Francia de González Prada (cfr. págs. 231-240).

Brindis por Javier Prado

Volvamos a 1904. Monseñores Tovar y Roca debían haberse sentido bastante afectados por la tónica librepensadora y antirreligiosa del joven Montealegre. “Yo soy anticlerical” –imaginamos decirles en un entremés en el brindis para Javier Prado-. Pero agrega para calmarlos: “creo que el anticlericalismo

peruano ha de ser moderado, prudente, lento en sus aspiraciones” (pág. 208). El joven de entonces era un tipo peculiar de positivista. Era en realidad un personaje bastante apegado a las tradiciones, si no mejor decir a la tradición, en la que veía una manifestación positiva de la psicología colectiva y un elemento fundamental para comprender la realidad social. En favor de esta posición estaba la experiencia de la simpatía criolla que podía alcanzar de sí mismo por introspección, y también el sentido práctico que acompañaba ese sentimiento, heredado de la raza española. “Nadie más convencido que yo, señores” –les diría benévolo a los curas- “de los beneficios que de ordinario reporta la tradición, y de cuán difícil y peligroso es prescindir de ella” (pág. 246). Cuán no sería de largo el respiro de los clérigos ante el nuevo positivismo que opuesto al de Prado.

Es natural que del más famoso y apreciado filósofo positivista que tuvo por maestro, Riva-Agüero hubiera valorado las premisas que no las conclusiones de su obra maestra. Y es que el de 1894 es un texto que es tan positivista en las primeras como liberal y antitradicional en las segundas. Y ser positivista y ser liberal no van de la mano necesariamente, sobre todo por el concepto que tenía el marqués de la modernidad política que estaba en el ambiente republicano de la Lima del 900, el “jacobinismo, el funesto jacobinismo” (pág. 202). Montealegre intuía en su juventud una idea que ya florecía en la Francia de Charles Maurras (1868-1952)⁴²: que era factible integrarse al mundo moderno de modo que no fuera someterse a los ideales de la Francia laica y republicana cuya imitación tanto le molestaba. A la inversa de Prado, Riva-Agüero creía que esta imitación francesa jacobina atentaba contra el “carácter nacional” del Perú y que, por lo tanto, era socialmente nociva, que tarde o temprano afectaría las virtudes y acentuaría los atávicos vicios de la psicología colectiva del Perú. Tal vez ahora, con la mirada dirigida a los clérigos Tovar y Roca, guiñaba Riva-Agüero una sonrisa simpática a las elegantes sotanas, que tan profundo ideal habían regalado alguna vez a España. Era una mirada agradable a la teocracia antigua, irrepetible, pero a cuyo recuerdo social viviente no le deseaba en absoluto los tósigos jacobinos de Prado-González Prado.

Volvamos, pues, a ese banquete para Prado en que en 1904 Montealegre ofreciera el brindis vergonzante al hijo del “inepto” General Prado. Levantando la copa, le decía a Prado con fija la mirada: “Aquí se ha aludido hace poco, brillantemente, al más célebre de vuestros escritos, a vuestro discurso sobre el coloniaje”. Era el libro de 1894 donde se aplicaba los “modernos métodos de sociología” para defender la república como el remedio para la “degeneración” humana causada por el clima y el “cruzamiento racial”. “En sus últimas páginas” –agrega luego el marqués- “preveíais nuestros peligros, señalabais los

⁴² Sobre Maurras en general, cfr. S. Giocanti, *Maurras. Le Chaos et l'ordre*, Paris, Flammarion, 2006.

remedios y confiabais resuelta y animosamente en el porvenir”⁴³. Ya conocemos el resto. Era cruel ironía del que preparaba su mentís para el año siguiente, encubierto de astucia en una montaña literaria. Terminemos, pues, así, en el brindis, con la copa alzada, en compañía entusiasta de monseñores Roca y Torvar, en la Lima colmada de plegarias monjiles y gallinazos sombríos: “Señores: ¡porque el ejemplo y la enseñanza de Prado no sean estériles!”⁴⁴. “¡Dios, Patria y Rey!”, imaginamos reactivo el murmullo de los que entendían la ironía criolla del marqués.

⁴³ *Discurso en el banquete al Dr. Javier Prado y Ugarteche*, pág. 4.

⁴⁴ *Ibidem*.